

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
 Número suelto 1 rs.  
 La suscripción se hace previo pago adelantado.  
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

# EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

## Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

**AÑO VI.** REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Viernes 30 de Julio de 1886.

SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. NÚM. 834.

### JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

plazos desde 50 cénts. semanales

### LA C. FABRIL SINGER

DE GERONA.

Con el fin de dar á conocer á los industriales, como son: sastres, zapateros, talleres de camisería, modistas y al público en general, la bondad, ligereza y solidez de sus inmejorables máquinas para coser de Lanzadera oclante; ha dispuesto abrir un curso de enseñanza gratis de dicha máquina de 8 á 10 de la noche en su establecimiento, Abeuradors, 8.

### EL MEETING DE BARCELONA

Por los anuncios, hasta cierto punto pavorosos, circulados con antelación, creíamos que aquella reunion tendria mayor importancia. El *Centre Catalá* inspirando, El *Fomento del Trabajo Nacional*, ó sea los algodóneros, y nuestro colega *La Renaixensa* presidieron la manifestacion. No nos estraña, ni tendríamos que oponer un solo concepto, si todos juntos y separados, no se empeñasen en apoderarse de una representacion que no tienen, ni tendrán jamás, negando la suya legitima á nuestros más legitimos representantes, ya sean de oposicion, ya sean ministeriales, que en la cuestion del *modus vivendi*, por lo que respecta á nuestra provincia, han cumplido con su deber, ó á lo menos con su conciencia, así los que se han abstenido, y que nosotros aplaudimos sin reserva, como los que han votado en contra, como el que ha votado en pro; que todos ellos son harto conocidos de sus electores y sus opiniones económicas probadas, y al votarlos sabíamos de sobra todo esto, y en ruda lucha los hemos sacado triunfantes, sin haber aceptado imposiciones del Gobierno, ni de nadie.

Despues de todo, únicamente á sus electores deben aquellos cuenta de sus actos, aunque como diputados de la nacion todo el mundo tenga derecho á censurar su voto. Pero, ¿de cuando acá los de Barcelona tienen la facultad de pedir su dimision, (ni otra alguna que la de suplicarles aliendan aquello que pueda convenirles, y que ayuden á sus compañeros los diputados de sus respectivas regiones) á aquellos nuestros legitimos representantes, de cuya gestion estamos com-

pletamente satisfechos y orgullosos, y que aun en la hora presente trabajan con ahinco en pro de los intereses de sus representados, y no dudamos que como los valencianos, los castellanos, los aragoneses y los cubanos y puerto-riqueños, han de ver traducidas en disposiciones legislativas aquellas legitimas aspiraciones formuladas por los que nunca amenazan y que de mucho tiempo vienen sufriendo y callando, á pesar de que su riqueza desaparece al embate de los elementos ó de las mil plagas destructoras que hoy hacen imposible la agricultura, la cual despues de todo, es la que verdaderamente soporta con esceso el peso de los impuestos?

No es nueva ciertamente, y lo es de todos los partidos, —aun de aquellos que se dicen no pertenecer á ninguno político, como si el suyo no apareciese perfectamente definido,— la aspiracion de Barcelona á influir mas de lo que debe en las provincias hermanas, como tampoco es nueva la resistencia que siempre les hemos opuesto. Es así mismo práctica constante, cuando les conviene llamar á nuestros diputados, representantes de Cataluña como si toda Cataluña les votara. Ah! somos muy amantes de Cataluña, tal vez de más antiguo que los que hoy quieren asumirse el privilegio, pero tambien somos españoles, y no consentiremos jamás en la desmembracion de la patria. Y si fuéramos autonomistas no seríamos socialistas disfrazados como los del *Centre*, ni idealistas como otros, que los pueblos solo viven de realidades; y siendo autonomistas, que no lo seremos jamás en el sentido que algunos quieren, tampoco seríamos republicanos, ni absolutistas.

Hemos dicho hasta la saciedad que somos enemigos de los tratados de comercio y aun hemos expuesto con claridad lo que pensamos del *modus vivendi*; no somos pues sospechosos. Hemos manifestado que por el camino de las intransigencias no se llega á resultado práctico alguno en la solucion de los problemas del trabajo, y hoy agregamos que un dia de molin, una asonada, un pronunciamiento, una revolucion, son mas perjudiciales á los intereses materiales de un pueblo, de la nacion, que todos los tratados de comercio.

El pais conoce la actitud de los diversos partidos, y la prensa catalana, ya que á nuestras provincias quieren circunscribirse los manifestantes, tra-

ta con mucha mesura y hasta reserva esta cuestion, porque aunque se sienta dolorida por la que cree amenaza de algunos intereses, comprende que es hasta criminal escitar en este momento pasiones que una vez desencadenadas no se sabe á donde van. No han faltado oradores en la reunion, que han hecho toda clase de protestas, aunque el reslo de sus palabras no correspondia á aquellas, y otros que hablando más claro, iniciaban algo de lo que nosotros decimos con viva franqueza. Los principales fabricantes callan porqué saben que el mal principal, hoy, radica en las nuevas exigencias de los obreros, que en vano para desdicha de todos, procuran hacer solidarios de sus intereses. Todo esto nos afirma en la idea de que ciertas manifestaciones son extemporaneas y ciertas exigencias una locura, ya que no queremos atribuir las otra clase de intenciones; y que el deber de todos es aplicarnos á buscar los medios de salvar la crisis que á nosotros como á los demás paises amenaza y se adelanta más pavorosa cada dia, procurando aunar nuestros esfuerzos los industriales y los agricultores, españoles de todas las Provincias para que todos concurren al bien comun, sembrando amistades en vez de celos que, provocados por una antigua intransigencia, acabarían por dejarnos aislados. Y por más que creéis lo contrario Sres. autonomistas, ó aparenteis creerlo, no somos bastante fuertes para vivir solos en el concierto europeo, y hay que ser una de dos, ó españoles de corazon, constituyendo una de sus más valiosas é importantes agrupaciones, ó el último departamento francés, con lo cual muy poco habríamos adelantado.

Nosotros en vez de pedir á nuestros diputados que suban al Aventino les diremos con viril entereza: «luchad ante todo como es vuestro deber, en pró de los intereses de la agricultura, que es hoy, por las introducciones extranjerias, por las plagas que la devastan, por las escesivas y mal repartidas contribuciones, la industria más amenazada de todas las españolas; secundad con esfuerzo, como hasta aqui, cuanto pueda favorecer á la industria fabril y manufacturera, estrechamente ligada con la agrícola, procurando á una y otra condiciones de estabilidad: y si no podeis recabar todo lo que apetecéis para entrambas, luchad, luchad siempre con ánimo sereno y volun-

»tad decidida, procurando ensanchar el círculo de vuestras amistades en la defensa armónica de todos los intereses nacionales; que el tiempo es gran maestro de verdades, y la opinion pública, en definitiva, dará su fallo inapelable en esta ya antigua contienda de la produccion y del trabajo.»

### CONTRASTES

SEGUNDA PARTE.

DETRAS DE UN PROCESO.

XI.

Jadeante, casi perdidas las fuerzas, y con aspecto tal que conmovia, llegó Antonio á su morada. Ya no era el anciano que á pesar de los años se mantenía fuerte y vigoroso, ni el duro trabajador que resistía sin cansancio toda clase de faenas: pocas horas habian sido suficientes para que la decrepitud le colocase al borde del sepulcro. Atravesó sin detenerse varias habitaciones, y al llegar á la que servia para reunirse la familia, y al contemplar á su mujer, abrió los brazos, y sus lágrimas se confundieron con las de aquella pobre madre que seducida por las apariencias, é imponiendo su voluntad, habia labrado la desgracia de los seres que la eran más queridos.

—¿Dónde está Magdalena, donde está esa...? preguntó sin poder concluir la frase.

—No sabemos; en vano la hemos buscado: nuestros hijos salieron, pero el tiempo pasa y no vuelven. Mi corazon me dice que otra Desgracia mayor nos amaga... despues que recobró el conocimiento, y que desahogó su dolor en mis brazos, despues que me cubrió de besos más que de lágrimas, despues que abrazó á sus hermanos, pidió que la dejáramos sola. ¡Infeliz de mí que consentí en ello! Nos retiramos al taller para no molestarla, pero como las horas pasaban y ningún ruido, ni siquiera el de los sollozos, se sentía, llamamos á la puerta sin que nos contestase, abrimos, y no había nadie.....»

Las últimas luces del crepúsculo desaparecieron, densas y negras nubes comenzaron á cubrir el firmamento, el viento soplabá con fuerza imitando quejidos al penetrar por las rendijas, truenos lejanos se hacian oír de vez en cuando, y los relámpagos se sucedian con espantosa frecuencia. A su rogiza luz podian verse dentro de la casa, dos ancianos abrazados estrechamente..... y más allá, al pié de la costa, caminando con precipitacion, una mujer y una niña que, azotadas por la lluvia y casi arrastradas por el viento, se apartaban de las casas, desafiando á la tempestad, y á las enfurecidas aguas del mar que al chocar en las rocas sofocaban con sus rugidos el fragor de los truenos. La mujer era Magda-

lena: la niña, su pequeña hermana.

—«Detengámonos, dijo á esta: desde aquí yo iré sola..... Dí á nuestros queridos padres, dí á todos, que me perdonen y me compadezcan..... Mas tarde les veré en el único sitio donde podré verles..... No temas ni llores: nada malo ha de sucederme. Camina deprisa, mi pobre niña, para que no llegues tarde..... ¿Verdad que me quieres tanto como yo te quiero?»

Se quitó una cinta que llevaba al cuello, la colocó en el de su hermana, besó á esta repetidas veces, lágrimas amargas se desprendieron de sus ojos, sintió que perdía sus fuerzas, que su vista se enturbiaba, que se confundían las imágenes de los objetos, que las luces de los lejanos edificios, parecían más brillantes, los relámpagos más desvanecedores, los truenos más horribles, y que las hirvientes olas del mar la llamaban.

—«¡Corre, corre deprisa!» exclamó soltando á la niña y separándose de ella.

—«¡A Dios, angel, á Dios para siempre..... Se más dichosa que yo.....! A Dios, padres míos, en el cielo volveremos á reunirnos.»

Subió trabajosamente por las rocas, llegó á la que semejava á una santa en oración, se colocó encima, se doblaron sus rodillas, alzó los brazos y, su cuerpo despues de chocar con los salientes de las peñas, desapareció en el remolino formado por las olas. Antes de lanzarse al abismo, habia sentido alegres carcajadas, ruidosa manifestacion de la felicidad de dos jóvenes. Los últimos ecos del mundo fueron para ella los acentos del amor.

## XII.

Era ya muy entrada la noche, y la pobre familia del valle continuaba esperando llena de ansiedad, noticias de la infeliz Magdalena. La madre rezaba más bien por costumbre que por reflexion: su ánimo estaba tan abatido y apenado, el golpe que acaba de sufrir habia sido tan rudo, eran tan negros sus presentimientos, que no llegaban á su inteligencia las palabras que se desprendían de sus labios. Ciertamente la oracion es un bálsamo que consuela y aminora el dolor de las penas, pero las hay tan intensas, tan penetrantes, que solo al tiempo es dado mitigarlas. La madre de Magdalena, conforme ya hemos dicho, llevaba su religiosidad hasta el fanatismo: donde quiera, así en las cosas y en los actos más insignificantes, como en aquellos que entrañaban mayor trascendencia, veía el sello de la mano de Dios. Tenía lugar un acontecimiento grato.....; Dios manifestaba con él su bondad, y munificencia: pesaba sobre una persona la desgracia.....; Dios castigaba de aquel modo los pecados. Su religion era el peor de los fatalismos. La intervencion del Ser Supremo se manifestaba siempre: ni una hoja se movía sin que él la moviese, ni un acto se realizaba no siendo impulsado por él. De aquí provenían su resignacion y su fortaleza. Pero en aquella ocasion habia olvidado todo: la inmensa estension de su desgracia, la habia hecho irresistible, y, para mayor desconsuelo, la faltaban los consejos del Rector que la habrían devuelto el ánimo.

Manuel Gil Maestro.

(Se continuará.)

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 27 de Julio de 1886.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

El lesion con que los diputados castellanos han combatido y siguen gestionando en contra del decreto del señor Camacho relativo á las dehesas boyales, ha motivado en el ilustre hacendista verdadero disgusto, pues su criterio, hijo de su lealtad y consumada experiencia, da con dificultades que impiden ó hacen por lo menos muy laborioso su planteamiento. A esta circunstancia, que á nadie se oculta, es preciso atribuir la insistencia con que circulan rumores de crisis y el interés que se dice tendrá el Consejo de ministros de esta noche.

De todos modos, aún siendo cierto, como parece ser, el disgusto del señor Camacho, no por esto puede afirmarse que estén cerrados todos los caminos de transaccion, ni que sea imposible hallar una fórmula que satisfaga al mismo tiempo las altas aspiraciones y cálculos del dignísimo ministro de Hacienda y los intereses de los pueblos de Castilla, á los cuales afecta el decreto de Octubre último.

Los representantes castellanos visitaron al señor Sagasta, que les dispuso cariñosa acogida, y pasaron despues á ver al señor Camacho para tratar de tan importante asunto.

Es un hecho que la Compañía Transatlántica solicita la rescision de su contrato con el Gobierno para la conduccion de la correspondencia. Sobre este asunto, hizo ayer en el Senado una interpelacion el señor Poig. Le contestó el ministro de Fomento, pues no se hallaba presente el de Ultramar, á cuyo departamento corresponden el asunto, y aunque, por esto, no se hallaba enterado de si dicha Compañía habia ó no pedido la rescision, dijo que el gobierno resolvería en justicia y que los capitales españoles merecen la proteccion del Gobierno sobre los capitales extranjeros; pero esta proteccion no puede de ningun modo llegar al punto de que el gobierno perjudique á lo que es primero de todo lo primero, á los intereses del contribuyente español.

Dáse como probable un convenio ó concordia, y de todos modos bueno es recordar que el señor Gamazo afirmó dias atrás en las Córtes que se prepararía lo necesario para que el importante servicio de la conduccion del correo á Ultramar no sufra interrupciones perjudiciales á los intereses del comercio.

Despues se suscitó nueva discusion sobre este asunto, interviniendo el marqués de Viesca, Fernandez de Castro, general Martinez Campos, Fernandez de la Hoz y el ministro de Fomento.

Ha regresado el señor Sagasta de la Granja, desmintiéndose los absurdos rumores que estos dias alguien hizo circular acerca de la confianza que merece de la Corona el ilustre estadista.—X.

San Gregorio 28 Julio de 1886.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y amigo: En este distrito es cumplida estrictamente la ley del embudo y del despotismo en todos los ramos de administracion, por tres ó cuatro caciques rústicos que gobiernan la poblacion, quienes apoyados por una mano oculta del conservadorismo lo hacen todo á su antojo y capricho.

En la confeccion del repartimiento territorial, con todo descaro aumentan la riqueza líquida imponible á sus adversarios y la disminuyen á sus amigos y camaradas.

La contribucion de consumos la reparten tan *imparcialmente* que á ciertos jornaleros les hacen pagar cantidades exorbitantes, mientras que propietarios hacendados del mismo pueblo, no pagan tanto como los espresados jornaleros.

En dicho reparto dejan de figurar siete ó mas familias ricas, se ocultan muchas personas ó las familias de los que componen el Ayuntamiento y Junta repartidora, y se hace figurar á varios contribuyentes por mayor número de los que son.

Sobre el particular se han quejado los vecinos varias veces de palabra; y no siendo oídos, acudieron por escrito al Ayuntamiento en tiempo hábil, y este les ha desestimado las instancias.

Apelaron ante la Administracion ó Delegacion de Hacienda justificando la verdad de lo indicado por medio de testigos, á quienes tomó declaracion y dió fé el señor Juez municipal de este lugar, y es el dia que los reclamantes esperan el fallo, no solo de las reclamaciones presentadas contra el reparto de consumos de 1885 á 1886, sino contra el de 1884 á 1885. Aún hay más; se acudió enalzada para ante el ministerio de Hacienda contra el reparto de 1883 á 1884, por conducto de la espresada Administracion, como previene la ley, y dichas instancias en lugar de elevarlas á Madrid como se solicitó, aún duermen en dicha Administracion de Hacienda de esta provincia, segun se nos ha asegurado por persona fidedigna. ¿Es esto administracion?

Este vecindario ha solicitado varias veces al Ayuntamiento, y no siendo atendidos, á la autoridad superior, el derecho que les asiste de saber en que local, dia y hora celebra ó debe celebrar nuestro Ayuntamiento, las sesiones semanales ordinarias, y nunca lo han sabido ni obtenido fallo alguno dichas instancias.

¿No es verdad señor Director que nuestro Ayuntamiento y demás que toleran semejante *justicia* y *administracion* cumplen estrictamente con la ley?

Hace más de catorce años que este vecindario ignora la marcha del erario municipal, y por más que haya solicitado que el Ayuntamiento rinde sus cuentas no ha podido lograrlo; debiéndose contentar por ahora, leer

en los periódicos que la Excm. Diputacion ha examinado y está reparando los de muchísimos Ayuntamientos; pero no figura en ninguno de éstos el nombre del de San Gregorio; y eso que nos consta, por haberlo visto, que en dichas cuentas existen muchos despilfarros.

¿Podría decirnos alguien cual será el dia que leeremos en los periódicos que ya se están examinando? Lo aguardamos.

Su affmo. S. S.

El Corresponsal.

## CRONICA GENERAL.

Porque adelantamos á nuestros lectores en el número del domingo la noticia de la inauguracion del alumbrado del pabellon del puente de piedra, que no pudo tener efecto por los motivos que ya manifestamos en esta seccion, *La Lucha* nos dedica en su número del martes un suelto que nadie menos que ella está autorizada para dedicárnoslo, pues como es sabido, no hay quien iguale á ese periódico en materia de hacer *planchas*; pero como el asunto no vale la pena, solo nos concretaremos á decirle, que teniendo como tiene su tejado de vidrio, se espone meliéndose en honduras que se lo quebrems, por lo que, le aconsejamos que antes de promover discusiones que á nada conducen, recuerde aquel sabio proverbio que dice

Procure ser en todo lo posible

El que ha de corregir irrepreensible.

—El teniente Dik, de la armada rusa, ha descubierto un nuevo polvo luminoso que ha llamado la atencion favorablemente, del gobierno alemán. Este polvo comunica sus propiedades á cualquier objeto al que se aplique, y el agua de un vaso puede convertirse en fluido iluminativo añadiéndole un poco de dicho polvo, no consumiéndose oxígeno la luz que produce, lo cual lo hace adaptable á las operaciones mineralógicas. La potencia de su luz dura ocho horas, despues de cuyo tiempo se hace necesaria una nueva cantidad del polvo.

—Se ha dispuesto que la espendicion de las cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1886 á 87, dé principio el corriente mes, y con objeto de facilitar dicha espendicion y proporcionar al público mayor comodidad para poderse proveer del espresado documento, antes de su distribucion á domicilio, se ha acordado que la oficina de recaudacion establecida en la Delegacion de Hacienda de esta provincia, quede abierta desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, pues la cobranza terminará el dia 30 del próximo Setiembre.

—Cada dia llama más la atencion del público el espléndido alumbrado del pabellon que construyeron en el puente de piedra los señores Planas, Flaquer y Comp.<sup>ª</sup> durante las pasadas fiestas, el cual sigue encendiéndose todas las noches ya que no pudo

efectuarse aquellos días por la pérdida de corriente que había en los alambres conductores.

—Ha fallecido en Madrid el distinguido primer actor dramático D. Manuel Catalina.

—En los Estados Unidos se acaban de hacer experiencias telefónicas muy interesantes. Empleando hilos de cobre en vez de hilos ordinarios se puede corresponder á distancias diez veces mas grandes. Aumentando el diámetro de los hilos se aumenta el alcance. Un ingeniero belga M. Van Risselberghe, es el que ha hecho este descubrimiento y el que dirige las experiencias en las líneas telefónicas americanas.

En Europa los teléfonos no transmiten con claridad la palabra sino á una distancia de 400 kilómetros. Con un hilo de cobre de ocho milímetros de espesor, ó mejor aún con un hilo de acero recubierto de cobre, se oye perfectamente á una distancia de 1.625 kilómetros, ó sea de Nueva-York á Chicago. El inventor garantiza aun á doble distancia, ó sea 3.250 kilómetros.

Las comunicaciones por telégrafo y por teléfono no pueden hacerse simultáneamente por los mismos hilos. No tenemos porqué decir que el descubrimiento es de grande importancia.

—Los naturales de la villa de Calonge junto con algunas familias que tienen por costumbre trasladarse allí en la temporada de estío, residentes unos y otras en Barcelona, han enviado un sentido mensaje de felicitación al Alcalde de la susodicha villa don Jaime Vilar y Vilar por las muchas mejoras de que ha sido objeto Calonge desde el día en que ocupó la presidencia de aquel Municipio dicho señor y por las acertadas disposiciones que sigue tomando á fin de realizar otras reformas tan indispensables como las que hasta el presente ha llevado á cabo y que tan calurosos aplausos han merecido de todas las personas amantes de la salubridad y ornato públicos. Los firmantes hacen extensiva su felicitación á los demás individuos del Ayuntamiento, á la Junta Municipal y á todas aquellas personas que individual ó colectivamente secundando los nobles propósitos de la primera Autoridad hayan contribuido á los prácticos resultados objeto de sus justísimos elogios.

Felicítamos al alcalde y ayuntamiento de Calonge ya que por su probado celo y espíritu justiciero se hacen acreedores á plácemes tan entusiastas como los de que nos hacemos gustoso eco en el anterior párrafo.

—Un preso de Valladolid á quien faltaba un día para extinguir su condena, ha dado muerte á un capataz del penal asestandole tres puñaladas. ¡Qué barbaridad!

—Se ordena por el Excelentísimo señor capitán general de Cataluña la busca y captura del soldado desertor del Regimiento infantería de Granada, Martín Costa Ayats.

## LA ILUSTRACION DE LA MUJER

Á LOS SEÑORES DEL COMERCIO DE LIBROS, EDITORES, LIBREROS, PERIÓDICOS, VIAJANTES EN EL RAMO EDITORIAL, ETC.

Para decoro y buena marcha del negocio editorial, véome obligado á denunciar ante la opinion pública, á un denominado *Rodolfo Gomez Valero*, que con descaro inaudito se permite hacer suscripciones á mi publicación, cobrándolas por adelantado, sin hallarse autorizado para ello, abusando así de la buena fe del público, en desprestigio de mi publicación y de mi casa: suplico, por lo tanto, á mis compañeros, por medio de esta circular, se sirvan denunciarle en donde se halle, para acudir contra él por delito de estafa, prestando así un servicio al público, á la clase y á este su affmo. S. S. Q. S. M. B.—*Pedro Riquelme Alayo*.

## CORREO EXTRANJERO.

(De nuestro servicio particular)

París 27 Julio de 1886.

Si la República francesa no está en peligro, fuerza es confesar que atraviesa un período bastante difícil y que de un momento á otro pueden sobrevenir complicaciones más ó menos graves que pueden hacerla vacilar sobre los cimientos sobre los cuales reposa. En el momento en que sus más acérrimos partidarios hacen todos los esfuerzos imaginarios para sostenerla y hacen un llamamiento de concentración Republicana, Mr. Ferry, el antiguo presidente del Consejo, pone de su parte cuanto es posible para derribar de su alto puesto á Mr. de Freycinet, y procurar un cambio completo en la orientación política. Algunos periódicos estudiando la cuestión que tanto afecta los intereses del gobierno, dicen que para conseguir ese objeto Ferry ha ido á Roma, donde ha hecho entrever la posibilidad de una reacción contra el radicalismo triunfante, y explotar esta reacción. Monsieur Ferry, que á decir verdad, no ha hecho nada que pueda ser favorable á la cuestión religiosa, trata ahora de apaciguar las luchas contra la misma, las cuales juzga impolíticas, y mira sí, por este medio puede atraerse las simpatías de muchas personas que si no son hostiles hacia él, son al ménos indiferentes. Los radicales, que no pierden de vista á este nuevo Maquiavelo, denuncian todos los complots de Mr. Ferry, y los oportunistas revelan todos los detalles de una conspiración urdida por el ministro de la Guerra. Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que los políticos un poco pensadores creen que puede muy bien Mr. Ferry conspirar contra el gobierno y hasta derrotarle, pero nadie cree que pueda suceder á Mr. de Freycinet en la presidencia, ni admitir para dicho puesto las personalidades de Mr. Clemenceau ni de Mr. Floquet. En cuanto al complot militar, queda

sin fuerza contra cuanto se ha dicho y pueda decirse al considerar que en la cuestión de las fortificaciones de París sobre veinte generales solo ha tenido el ministro de la Guerra dos que hayan estado al lado suyo, siendo uno de ellos el gobernador militar de París. Un periódico conservador dice á este propósito que los oportunistas que no quieren ser *fructidorizados* encontrarán el medio de quitarle su cartera probándole de este modo que *la desconfianza es la más bella de las virtudes republicanas*.

—Los despachos telegráficos recibidos de Holanda, dan cuenta del motin que ha estallado ayer en Amsterdam, á causa de la prohibición de un juego popular; la tropa ha tenido que tomar parte á causa de las proporciones que fué tomando, viéndose obligada á hacer fuego varias veces.

Á las nueve y media de la noche los rebeldes han comenzado á formar barricadas en otro barrio distinto al en que se promovieron los primeros desórdenes. Las tropas fueron enviadas inmediatamente al sitio, donde haciendo fuego, dieron muerte á diez personas, hiriendo á un gran número de ellas.

*El Corresponsal.*

## EL FRAILE DENTISTA.

El diario «L'Italie» dá curiosos pormenores sobre un fraile dentista que es una de las fisonomías mas populares de Roma. Se trata del fraile Orsenigo. Este religioso tiene su laboratorio delante de la puerta del convento, á la derecha, cerca del puente Fabricius. Es un pequeño gabinete cubierto de madonas y de santos. En uno de los rincones hay colocado un *lavabo* ó palangana destinada á los pacientes. En frente de la puerta, se nota un armario con cristales en la que el fraile Orsenigo tiene una colección de muelas. Son las que le han dado mas trabajo; las hay dobles y hasta tripes; las hay que no miden menos de tres centímetros de largo. Al lado de este armario, se ve una especie de gran caja llena de dientes y muelas. Hay de ellos millares y millares. Entre la caja y el lavabo está el sillón de los pacientes, pero la mayor parte de las veces no se sirven de él. —El fraile apoya el paciente contra la pared, y bajo el pretexto de ver mejor la muela dañada, como jugando, le saca la muela, con la mano derecha ó izquierda indistintamente.

El fraile dentista posee una estatua de granadero y puños de hierro. Tiene una fuerza extraordinaria; no hay mas que verle para comprender facilmente que cuando agarra una muela, se concluyó, es menester que salga.

Un día tuvimos ocasion de verle; y le preguntamos cuantas muelas solía sacar en un solo día.—Hasta 400. me contestó. Hay días en que me llegan de provincias; por bandas, infinidad de infelices. Por la mañana,

cuando abro la puerta, los encuentro por grupos de quince, veinte, treinta, el uno detrás del otro.

—Pero habeis sin duda operado personas mas importantes?

—A toda la aristocracia romana, á ministros, á personajes de la corte, y en fin, al Papa.

—¿Quiénes son esos ministros?

—Por de pronto el Almirante Acton. Un día vino aquí sin decirme quien era y le saqué la muela que le dolía. Me dejó entonces su targeta y tuve un momento de verdadera satisfacción de haber salido bien.

Después, el honorable señor Coppino, ministro de la instrucción pública; á la familia del ministro señor Magliano y á un gran número de diputados, Senadores y altos funcionarios del Estado. Cuando los dentistas se ven en la imposibilidad de aliviar algun paciente, me lo envían.

Fué en el mes de Agosto del año pasado cuando el fraile Orsenigo fué llamado al Vaticano para arrancar una muela á Leon XIII.

Desempeñó su cometido con su destreza consumada y recibió los mayores elogios del Papa. Los servicios del fraile son gratuitos. Si quieren los visitantes dejar alguna cosa, pone la ofrenda inmediatamente en una caja especial destinada á los pobres.

Fraile Orsenigo es Lombardo. Tiene un hermano que es Capitan de caballería.

## PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 29.—Se ha aprobado la suspensión de la base 5.<sup>a</sup> arancelaria.

Hoy se suspenderán las sesiones del Congreso.

El señor Camacho pronunció un discurso en el que explicó la presentación del proyecto suspendiendo la base 5.<sup>a</sup>

Fué aprobado en votación ordinaria.

París 28.—El gobierno ruso ha mandado retirar los fondos que tenía depositados en algunos Bancos de Berlín, enviándolos á varias casas de Banca de París y Londres. Esta medida de precaución se considera precursora de graves acontecimientos que podrían turbar la paz de Alemania y Rusia.

Circulan alarmantes rumores acerca de la salud del emperador Guillermo.

El duque de Montpensier parece que se propone vender las propiedades que posee en Francia.

## CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santos Abdon y Seneo mártires y Santa Donatila.

SANTO DE MAÑANA. San Ignacio de Loyola fraile de la Compañía de Jesús.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Hospital.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

**Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

## PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA. «Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

**GRANDE ESPOSICION DE CAMAS DE HIERRO,**  
DE LATON, DE NIQUEL Y DE MADERA.

**SOMMIERS DE TODAS CLASES Y Á MEDIDA**  
Precios reducidos.

**VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO**  
GARANTIA ILIMITADA

Los plazos son desde Una Peseta semanal  
10 % de rebaja al contado.

**Vilana y Compañía**

3 - PROGRESO - 3

## LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

### El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

## NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes separadas. Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el ínfimo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.ª - BARCELONA.

Recomposición de Camas de hierro, basculas, romanos, balanzas, pesas y medidas, y áreas para guardar caudales.

**JAIMÉ PADROSA**  
Aduador, Balmes 46



**CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA**  
Único remedio pudiendo evitar ó curar la **TISIS**

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricación: PARIS, 105, Rue de Rennes. — Deposito en MADRID, Comp. Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias

## AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas. Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2, 1.ª Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

## CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

## CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.

## FLUJO BLANCO (LEUCORREA)

Y DEMÁS FLUJOS DE LA MUJER

Desaparecen con la Loción-Manaut

Frasco 3 Pesetas.—Se remite por 3'50 Pesetas.

BOTICA de la CORONA.—Gignás, 5, Barcelona.

## 60 AÑOS DE ÉXITO



**PILDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 y N.º 2**  
Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesia, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos. — Exijase la firma y el nombre *Píldoras Moulin* sobre cada caja. — Con la Pomada dermatica Moulin, curan tambien las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

## Denticina infalible.

**OID MADRES.** Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA de Izquierdo, que todos conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aqueja, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. — Caja con 18 dosis, para 6 dias. 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Póntejos 6

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña.—Gerona, botica del Doctor Vives Cort-Real 17.